

PACTO REGIONAL SANTANDER, POR UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN COLOMBIA 2018 - 2022

El Gobierno de Colombia con el apoyo del sector privado, la academia y los centros de investigación, comprometidos con el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población y de las futuras generaciones, la diversificación de oportunidades de acceso a mercados y a consumidores cada vez más exigentes, define la “Estrategia Nacional de Economía Circular” como un instrumento que aporta elementos sustanciales para avanzar en el crecimiento y pluralización de sectores económicos, que conciben las consideraciones ambientales y sociales como parte integral del desarrollo del país.

Esta Estrategia Nacional promueve la innovación, el emprendimiento, la generación de valor agregado y la atracción de la inversión como resultado de nuevas formas de “pensar” y de “hacer”, que conducen a sistemas de producción que utilizan nuevos materiales, aprovechan de manera eficiente los recursos y definen el cierre del ciclo de uso de los productos de manera articulada, en una dinámica de cadena de valor que vincula a los productores, proveedores, consumidores y demás actores de la sociedad. De esta manera, se desarrollan e implementan nuevos modelos de negocio y se transforman los sistemas de producción y consumo existentes.

El diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular, por tratarse de un instrumento orientativo para el desarrollo alineado y concertado entre los diferentes actores, permitirá avanzar en la ejecución de modelos concebidos desde el inicio de la cadena de valor hasta el cierre del ciclo, que contribuirán al logro de los siguientes beneficios:

Económicos: son generados a partir de reducción de costos de materia prima y recursos (agua y energía), el aprovechamiento de los recursos en repetidas ocasiones, manejo de residuos y control de emisiones, ingresos por venta de subproductos, atracción de nuevas fuentes de financiación, innovación en modelos de negocio, apertura de nuevos mercados y mejoramiento de la productividad y competitividad.

Ambientales: reducción de la extracción de materias primas, uso de fuentes de energía renovables, la reducción de residuos y emisiones, y la conservación y uso eficiente del agua.

Sociales: generación de capacidades, creación de modelos de negocio que atienden modernas formas de producción y consumo de productos, materiales, agua y energía; nueva demanda de tecnologías, productos y servicios orientados en la eficiencia y el eco-diseño; nuevos servicios para el aprovechamiento de materiales y energía, uso compartido de residuos, servicios e infraestructura entre empresas, el re-diseño de sistemas de productos, envases y empaques, la generación y operación de nuevos sistemas de energía renovables, el compostaje y aprovechamiento energético, y la minimización de los impactos a las comunidades y ecosistemas.



Como primer país en América Latina y el Caribe, el Gobierno presenta por medio de la Estrategia Nacional de Economía Circular, nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible de su territorio y de las cadenas productivas. Santander, como primera región en Colombia, se suma a este pacto nacional, con el fin de continuar impulsando diferentes tipos de estrategias orientadas a crear capacidades en el sector productivo, la academia y el estado para desarrollar la Economía Circular; de allí se resaltan iniciativas como las dinámicas de clusterización y el diseño de un nuevo Plan Regional de Competitividad desarrollado en el año 2018, el cual plantea la visión del departamento al año 2032, y define el “Desarrollo Territorial” como uno de los tres pilares estratégicos de la región a partir del aprovechamiento de los recursos naturales, ambientales y productivos que posee el territorio, así como su potencial de crecimiento.

En este sentido, el desarrollo de la Economía Circular se hace tangible mediante la ejecución de macroproyectos estratégicos cuyo impacto en el sector empresarial permite optimizar los bienes, materias primas y residuos de los diferentes sectores productivos del departamento. Asimismo, para actores como la academia, le permite interiorizar estas temáticas en cada uno de sus programas académicos, de extensión e investigación como base para las nuevas generaciones y al sector público, le permite contar con insumos para orientar de mejor manera sus planes, programas y proyectos así como desarrollar los instrumentos de política pública necesarios y coherentes a las necesidades del territorio .

Con el propósito de avanzar en la implementación de acciones en dicha dirección, los firmantes del Pacto Regional Santander, por la Estrategia Nacional de Economía Circular en Colombia 2018 – 2022, se comprometen con las siguientes acciones:

- Promover el uso eficiente y sostenible de los recursos (agua y energía) y materiales, a fin de reducir el impacto en el clima, en el ambiente y en las condiciones de vida de los ciudadanos, mediante el desarrollo y uso de nuevos materiales, diseño de empaques o envases, revisión de los procesos productivos y generación de eco-innovación, entre otros.
- Impulsar la generación y gestión del conocimiento, la investigación y la innovación a través de programas de formación (eco-diseño, eco-innovación), y el desarrollo de modelos de negocio, a través de emprendimientos o fortalecimiento de los existentes.
- Contribuir a la creación de nuevos modelos de negocio de la economía circular para el cierre de ciclos de materiales, a partir de innovaciones tecnológicas, el uso de la energía residual, el remplazo de productos por servicios, la simbiosis entre empresas, la re-manufactura y la reparación.
- Promover la responsabilidad extendida del productor (REP) al internalizar los costos externos relacionados con la gestión de residuos y promover cambios en el diseño de los productos.
- Contribuir con el desarrollo de cadenas de valor y simbiosis industrial para impulsar colaboraciones entre las empresas que las componen para el uso eficiente de materiales, la reutilización de envases y empaques, la implementación de innovaciones tecnológicas, el intercambio de prácticas e información especializada, que contribuyen a la eficiencia y la circularidad en el uso de materiales y energía.



- Promover parques industriales ecoeficientes para desarrollar actividades de simbiosis industrial con el fin de compartir servicios o infraestructura industrial que contribuyen al cierre de ciclos de materiales.
- Impulsar cadenas agropecuarias sostenibles para el aprovechamiento de biomasa como el compost, y reducción de residuos agropecuarios.
- Promover el consumo sostenible que introduce nuevos patrones de consumo de productos y servicios por parte de individuos, empresas u organizaciones, a partir de un menor uso de recursos, especialmente materiales, agua y energía, a lo largo del ciclo de vida de los productos o servicios; el uso de recursos renovables en vez de no renovables; la protección de los ecosistemas y los servicios que éstos nos entregan.
- Promover el desarrollo y uso de tecnologías de información y Big-data para identificar y dimensionar en tiempo real los flujos de materiales, energía y residuos, así como las formas efectivas para la incorporación de materiales y la generación de nuevas oportunidades.

En la ciudad de Bucaramanga se firma a los 06 días del mes de febrero de 2019,

Saúl Pineda Hoyos
Viceministro de Desarrollo Empresarial
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Roberto Mario Esmeral Berrio
Viceministro de Ordenamiento Ambiental del
Territorio
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

Didier Tavera Amado
Gobernador de Santander
Gobernación de Santander

Rodolfo Hernández Suárez
Alcalde de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga

Juan Camilo Beltrán Domínguez
Presidente
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Juan Hernando Puyana
Director
Comisión Regional de Competitividad



Rodolfo Torres Puyana
Director General
Área Metropolitana de Bucaramanga

Martin Camilo Carvajal Cámaro
Director General
Corporación Autónoma Regional de la
Defensa de la Meseta de Bucaramanga –
CDMB

Alejandro Almeyda
Director
FENALCO

Juan Diego Mendez
Gerente ANDI Santanderes
ANDI Santanderes

Sergio Luna
Director
CAMACOL Capitulo Santander

Federico Gomez Dangond
Representante
Cluster de Construcción de Santander

Orlando Ariza
Director
SENA Seccional Santander

Hernán Porras Díaz
Rector
Universidad Industrial de Santander

Gonzalo Mejía Pico
Gerente
Cooperativa de recicladores Bello Renacer